



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

ACTA Nº 6/2003, JUNTA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS DE 12 DE JUNIO DE 2003.

En Ciudad Real, a las 20,00 horas del 12 de junio de 2003 y en segunda convocatoria, se reúnen los Colegiados pertenecientes al Colegio Oficial de Graduados Sociales de Ciudad Real que se citan en el Anexo I, en su sede social sita en Avenida Alfonso X el Sabio, 11 – 1º, Escalera izquierda, para tratar y resolver los temas que a continuación se indican.

- 1º. Lectura y aprobación, en su caso, de acta de la Junta anterior.
- 2º. Exposición por la Presidencia de la actuación y desenvolvimiento del Colegio durante el año anterior, y del estado en que se hallan las gestiones realizadas en defensa de los intereses de los Colegiados.
- 3º. Examen y votación del balance y cuentas anuales de ingresos y gastos del ejercicio 2002, y del presupuesto para el 2003.
- 4º. Propositiones de la Junta de Gobierno: - Presentación y aprobación, en su caso, de “HONORARIOS ORIENTATIVOS” actualizados.
- 5º. Propositiones, ruegos y preguntas, de los Colegiados.
- 6º. Elecciones a los cargos de Presidente/a, 5 Vocales Ejercientes, y 1 Vocal No Ejerciente, de la Junta de Gobierno del Colegio.

Punto Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, de acta de la Junta anterior.

Se procede a la lectura del acta de la Junta General Ordinaria anterior para someterla a su aprobación, que se decide por unanimidad de los asistentes.

Punto Segundo.- Exposición por la Presidencia de la actuación y desenvolvimiento del Colegio durante el año anterior, y del estado en que se hallan las gestiones realizadas en defensa de los intereses de los Colegiados.

Dª Patricia Plaza Martín, como Presidenta en funciones procede a transmitir la actuación y desenvolvimiento del Colegio y el estado en que se encuentran las gestiones realizadas en defensa de los intereses de los colegiados, que queda relacionado en el Anexo III.

Punto tercero.- Examen y votación del balance y cuentas anuales de ingresos y gastos del ejercicio 2002, y del presupuesto para el 2003.

Una vez revisadas por los asistentes las cuentas anuales de 2002 y conocido el presupuesto para 2003, quedan aprobados, e incorporados en Anexo IV.

Punto cuarto.- Propositiones de la Junta de Gobierno: Presentación y aprobación en su caso, de “Honorarios Orientativos” actualizados.

Es necesario actualizar en el tiempo nuestros honorarios mínimos u orientativos, debido a que los que venimos utilizando son los que en el año 1997 aprobó el Colegio de Madrid por nuestra dependencia territorial al mismo.

La Junta de Gobierno ha elaborado los “Honorarios Orientativos” para los Graduados Sociales de Ciudad Real, tras efectuar comparaciones con los últimos que a esta fecha tienen en vigor los Colegios de Madrid, Valencia, y Albacete, y que una vez presentados son aprobados por unanimidad, acordándose también su edición en imprenta y posterior traslado a los colegiados ejercientes. Quedando incorporados en Anexo V.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

Punto quinto.- Propositiones, ruegos y preguntas, de los Colegiados.

Se plantea, como ruego unánime, trasladar a la totalidad de los Graduados Sociales Colegiados la petición de una mayor implicación en los actos corporativos mediante su participación y asistencia a los mismos, con el fin de que, desde el Colegio y entre todos, podamos efectuar una idónea proyección de la profesión a la sociedad de la provincia de Ciudad Real.

Punto sexto.- Elecciones a los cargos de Presidente/a, 5 Vocales Ejercientes, y 1 Vocal No Ejerciente, de la Junta de Gobierno del Colegio.

En primer lugar, por D^a. Patricia Plaza Martín en calidad de Presidenta en funciones, se recuerda lo que ya en su día se puso en conocimiento de los colegiados: Que en el transcurso de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno de éste Colegio el pasado 11 de abril de 2003, D. Ángel Sánchez Escobar presentó su cese como Presidente del mismo, debido a circunstancias personales por las cuales le resulta prácticamente imposible continuar compaginando el desarrollo de sus actividades profesionales con el desempeño del cargo para el que resultó elegido – en Junta General Ordinaria de colegiados del 25 de abril de 2001 – hasta abril de 2005, fecha en que expiraba su mandato.

En cumplimiento de lo dispuesto tanto por el artículo 28 del Real Decreto 3549/77, Reglamento de Colegios Oficiales de Graduados Sociales, como por el artículo 33 de los Estatutos del Colegio de Ciudad Real aprobados en la citada Junta General Ordinaria de Colegiados (publicados en el DOCM número 123, 27 noviembre 2001) se procedió, desde ese mismo momento, a su reglamentaria sustitución por la actual Vicepresidencia que ejercerá el puesto de la Presidencia en funciones hasta la primera Junta General que se celebre, continuando en sus cargos, hasta ése mismo instante, los restantes miembros de la Junta de Gobierno.

Trasladándose por D^a Patricia Plaza que aún cuando nos hubiera correspondido convocar en el año 2005 el proceso electivo para cubrir todos los puestos de la Junta de Gobierno, conforme a lo expresado por las normas colegiales, la Junta de Gobierno adoptó el acuerdo de incluir en el orden del día de la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria la “Elección a los cargos de Presidente/a, 5 Vocales Ejercientes y 1 Vocal No Ejerciente de la Junta de Gobierno”, bajo las normas de actuación del proceso a seguir y calendario electoral que se remitieron a los colegiados, y que figuran incorporadas en Anexo VI.

Por tanto, dado que una vez presentadas y recibidas en tiempo y forma las candidaturas a los cargos citados, y que se acompañan en Anexo VI, la Junta de Gobierno celebrada el 3 de junio de 2003 procedió, conforme a lo dispuesto en las normas de actuación, a la proclamación de las mismas al observar el cumplimiento de todas las condiciones exigidas, puesto que el número de candidatos proclamados resulta igual al de los Vocales y Presidente/a de la Junta a elegir, la proclamación equivale a la Elección, y ésta, por tanto no habrá de efectuarse.

Comunicándose a los asistentes la nueva composición de la Junta de Gobierno del Colegio de Ciudad Real por un periodo de cuatro años:

Ilma. Sra. Presidenta: D^a Patricia Plaza Martín. Quien toma posesión en este momento de su cargo.

Vocales Ejercientes: D. Santiago Jesús Pavón Contreras, D. Juan Antonio García Mejjías, D^a. Celia Risco Mejjías, D. José Manuel Imedio Arroyo, y D. Ángel Sánchez Escobar. **Vocal No Ejerciente:** D. Julián Aranda García-Muñoz. Quienes tomarán posesión de sus cargos, por un periodo de cuatro años, en la primera Junta de Gobierno que se celebre.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21,15 horas del día señalado en la cabecera de este escrito.

Vº Bº LA PRESIDENTA,

Patricia Plaza Martín.

EL SECRETARIO,

Juan Antonio García Mejjías.

Avda. Alfonso X el Sabio, 11 – 1º, Escalera Izquierda · 13001 CIUDAD REAL

Apdo. Correos 506

Tfno./Fax: 926 27 32 29

Correo Electrónico: ciudadreal@graduadosocial.com